Fecha 24/10/2025 Hora 10:30 a. m. Página

ANEXO Nº 04: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 017-2025-UESST

Entidad del Sector Público: UNIDAD EJECUTORA 002 SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

Nro de Identificación: 1711

Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem №	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
REA USUARIA: 01.02.0	5 - OFICINA DE TEC	NOLOGIA DE LA INFO	DRMACION					
20/10/2025	N°003-OL	52161505	TELEVISORES	UNIDAD			1	\$/2,500.00
20/10/2025	N°003-OL	43222641	DISPOSITIVO PARA COMPARTIR PROTOCOLO DE INTERNET	UNIDAD			2	\$/5,200.00
REA USUARIA: 01.05.0	1 - UNIDAD DE PROI	DUCCION Y DISTRIBU	CION					
23/10/2025	N°001-0PyA	357600020168	SULFATO DE ALUMINIO TIPO A	KILOGRAMO	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		75000	S/123,600.00
23/10/2025	N°001-0PyA	357600020812	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 65-70%	KILOGRAMO			3060	S/25,276.00
REA USUARIA: 01.05.0	2 - UNIDAD DE REDI	ES DE AGUA POTABL	E Y ALCANTARILLADO					SHAPE OF SHAPE
24/10/2025	N°0014-2025	40173508-00282992	TAPON HEMBRA DE PVC CLASE 10 DE 110 mm CON UNION DE PRESION	UND			1	S/30.00
24/10/2025	N°0014-2025	40172604-00365064	ACOPLE FLEXIBLE DE AMPLIO RANGO DE HIERRO DUCTIL DE 110 mm	UND			1	S/250.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal/de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

CPC, Morayma De Firma 1. Responsable della Officina de Abastecimiento
Lecurios de la Officina de
TUMBES Abastecimientos

Unidad Ejecutora 002 Servició de Saneamiento Tumbes